



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ARMENIA

Trece (13) de julio de dos mil veinte (2020)

Auto #00810

Asunto: Corrige parcialmente auto
Proceso: Liquidatorio
Demandante: Angélica María López Martínez¹
Radicado: 630013103003-2011-00194-00

Revisado nuevamente el auto del pasado 18 de junio del año avante, particularmente lo indicado en el inciso 6, se observa que por error se dijo, "se le informa al secuestre" que el número de la cuenta de depósitos judiciales a efectos de consignar el dinero que sea recibido por la venta de los bienes de la deudora, es la siguiente 630012031003 del Banco Agrario. (subrayado fuera de texto).

Se corrige el aparte subrayado indicando que se le informa al **liquidador** que el número de la cuenta de depósitos judiciales a efectos de consignar el dinero que sea recibido por la venta de los bienes de la deudora, es la siguiente 630012031003 del Banco Agrario.

Notifíquese esta decisión por correo electrónico al liquidador² y demás partes³.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**GUSTAVO ADOLFO RONCANCIO CARDONA
JUEZ**

Se notifica en Estado #60 publicado el 14-07-2020.

Firmado Por:

**GUSTAVO ADOLFO RONCANCIO CARDONA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 003 CIVIL DEL CIRCUITO ARMENIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

¹ Angelica María López Martínez. Correo electrónico: anglo14@hotmail.com

² Alonso Acuña Arango correo electrónico. Alonsoacuna1@gmail.com

³ Apoderada de Davivienda y José Javier Osorio, Juan Pablo y Juan José Osorio Quintero, correo electrónico: abogada.beatrizramirez@gmail.com Cesar Augusto López Velandia abogado de José Wilmer Cabrera Rodríguez Reinaldo Cabrera Toledo y Olimpo Castrillón Tabares correo electrónico: cesar-lopezv@hotmail.com Andrés Alejandro Henao Idarraga apoderado judicial del Banco Agrario, al correo electrónico henaoidarraga@yahoo.com

Código de verificación:

**08d4634a106a3501d767d62357e68b306c9b2feb055650c99c7aee29fda0e
ee3**

Documento generado en 11/07/2020 09:20:26 AM